



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Junio de 1993.

En atención a lo solicitado por la escribiente auxiliar de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 6 de la Capital Federal señorita Mariana Grasso y teniendo en cuenta la Resolución N° 900/93, concédesele licencia sin goce de sueldo a partir del 26 de mayo y por el término que dure su designación interina (art.34 R.L.J.N)

Hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano', written over a horizontal line.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION